

1. **Título de la Materia:** El saber no ocupa lugar y te hace la vida más sencilla: aspectos jurídico-económicos presentes en nuestra cotidianidad
2. **Tipo de Materia:** Seminario virtual
3. **Coordinador/a:** Laura Marín Cáceres
4. **Departamento:** Derecho Civil, Derecho Financiero y Tributario
5. **Correo electrónico:** lmarin@ujaen.es

6. Justificación:

El Seminario “El saber no ocupa lugar y te hace la vida más sencilla: Aspectos jurídico-económicos presentes en nuestra cotidianidad”, tiene como objetivo principal que el alumnado conozca o amplíe a nivel práctico, sencillo y básico cuestiones jurídicas y económicas que le conciernen directamente como miembro de la sociedad y al mismo tiempo le proporcionen el conocimiento suficiente para tomar decisiones sobre las cuestiones que le afectan.

La propuesta de este Seminario se justifica principalmente por las inquietudes mostradas por el alumnado en los diferentes cursos del Programa Universitario de Mayores en los que hemos participado.

Sus dudas y preguntas siempre encaminadas a entender, aprender y aplicar el lenguaje jurídico, conocer aspectos procesales, tales como : cuándo se necesita abogado y procurador, el sentido de una sentencia y la posibilidad de recurrirla, qué ley aplicar al contrato de arrendamiento, las acciones posibles en caso de considerar vulnerados sus derechos, qué hacer como consumidor ante un producto defectuoso, por qué disminuye la pensión o el sistema tributario español, con especial interés en el IRPF y el Impuesto de sucesiones y donaciones o si realmente la economía sostenible satisface las necesidades sin poner en riesgo la capacidad de desarrollo de generaciones venideras.

Conscientes de la amplitud de y complejidad de los temas nace la idea de este Seminario: respuesta sencilla y práctica a preguntas recurrentes.

7. Objetivos:

- Conocer y aplicar de forma básica conceptos jurídicos generales que afectan a la cotidianidad.
- Adquirir la capacidad para utilizar la red informática en la búsqueda de información.
- Adquirir conocimientos para proteger sus derechos como consumidores y usuarios.

- Identificar los servicios públicos (pensiones, vivienda, sanidad y servicios sociales personales; con sus respectivas
- cuestiones, problemas, grupos sociales y actores), y cómo afecta su gestión a la vida de las personas.
- Conocer el qué, cómo y por qué de los principales impuestos que preocupan a los ciudadanos.
- Conocer conceptos sobre la “nueva” economía, verde, sostenible y circular.

8. Metodología:

La formación en el Programa Universitario de Mayores (entendemos) debe estar basada en tres puntos fundamentales de los que no se debe prescindir: diversidad en el aula; flexibilidad e interacción. Pese a ser un seminario virtual se deben conjugar estos tres vértices. En este sentido, al no conocer la formación académica y/o profesional del alumnado debemos partir de cuestiones básicas, no obstante, el conocimiento de cada materia por las docentes implicadas permitirá adaptar o flexibilizar el contenido a aspectos más profundos, según exigencias. Se desarrollará mediante explicaciones teórico-prácticas a través del recurso Google Meet, (con posibilidad de modificar dicha aplicación por otra, a propuesta del alumnado) apoyadas con material elaborado por las docentes, subido a la plataforma Ilias, permitiendo la interacción con los alumnos/as.

9. Programa:

1. Conceptos jurídicos básicos para ejercitar mis derechos y cumplir las obligaciones.
2. Protección de las personas mayores en los contratos de consumo. ¿Consumidor vulnerable?.
3. Cuestiones jurídico-generales aplicables a la edad.
4. Consideraciones básicas de la tributación que afecta a los mayores: especial referencia a la tributación de pensiones e inmuebles. Cuestiones frecuentes sobre el impuesto de sucesiones y donaciones.
5. Economía sostenible ¿realidad o utopía?

10. Bibliografía:

La finalidad del Seminario es facilitar la comprensión de los temas propuestos eliminando la dificultad del lenguaje específico de cada rama de conocimiento. Por consiguiente, no se propone bibliografía de apoyo al alumnado. No obstante, se facilitará material elaborado por las profesoras y se utilizarán recursos a través de distintas páginas web de interés (BOE, AEAT, UE, CEDOJ) así como los recursos disponibles a través de la página de la biblioteca de la Universidad de Jaén,

11. Docentes:

- Laura Marín Cáceres (Área de Derecho Civil de la Universidad de Jaén). Ha sido profesora en el Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Derecho procesal y Derecho Mercantil de la Universidad de Jaén.

- Carmen Villanueva Lupión (Área de Derecho Civil de la Universidad de Jaén).
- M^a Rosa Vallecillo Gámez (Área de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad de Jaén).
- Rosa M^a Cárdenas Ortiz (Área de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Jaén).
- Concepción Martínez Alcalá (Área Fundamentos del Análisis Económico de la Universidad de Jaén).